



No. Bitácora: 21/CA-0137/03/16

Asunto: Autorización de combustión a cielo abierto

Puebla, Pue., a 9 de marzo de 2016

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDADZona de Distribución Tehuacán
Por conducto del Superintendente Zona Tehuacán
Ing. Miguel A. Morales Márquez
Carretera Federal Tehuacán-Orizaba No. 3821
Colonia La Huizachera
Tehuacán, Puebla
C.P. 75718

Con relación a su Oficio No. 16-GCZ-055/16, de fecha 22 de febrero de 2016, el cual fue recibido por el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Delegación Federal el 3 de marzo de 2016 en el que solicita autorización para realizar prácticas contra incendio a cielo abierto en distintas instalaciones ubicadas de la Zona de Distribución Tehuacán, al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

Con fundamento en lo que establecen los Artículos 40 fracción IX inciso h del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y 27 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, esta Delegación autoriza que se lleven a cabo las practicas contra incendio a cielo abierto de acuerdo al siguiente programa.

Asimismo y considerando que la única sustancia a quemar es gasolina como combustible y conociendo el grado de contaminación de este con base en sus características físico-químicas, esta Delegación no tiene inconveniente en que se utilicen 5 litros de gasolina por práctica, haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos, deberán de contar con el equipo de seguridad correspondiente para prevenir cualquier tipo de accidentes que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

FECHA	HORARIO	CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN
14 de marzo de 2016	8:00 a 10:00 horas	Edificio de Zona de Tehuacán	Carretera Federal Tehuacán Orizaba No. 3821 Col. La Huizachera Tehuacán, Puebla.
15 de marzo de 2016	8:00 a 10:00 horas	Agencia Comercial Tlacotepec	Durango No. 9 Col. Centro Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla.
16 de marzo de 2016	8:00 a 10:00 horas	Agencia Comercial Ajalpan	Independencia Sur 10 Col. Centro Ajalpan, Puebla.
17 de marzo de 2016	8:00 a 10:00 horas	Agencia Comercial Vicente Guerrero	Carretera desviación Alhuaca S/N Col. Centro Vicente Guerrero, Puebla
18 de marzo de 2016	8:00 a 10:00 horas	Edificio de Zona Tehuacán	Carretera Federal Tehuacán Orizaba No. 3821 Col. La Huizachera Tehuacán, Puebla.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Departamento de Manejo Integral de Contaminantes

Oficio No. DFP/SGPARN/0868/2016

No. Bitácora: 21/CA-0137/03/16

Asunto: Autorización de combustión a cielo abierto
Puebla, Pue., a 9 de marzo de 2016

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

C.c.p.- Ing. José Luis Huerta Vázquez. Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Oficina.

Archivo.

JLHV/MAMF/AMF

